

RESUMEN DE LA INFORMACION RELEVANTE CURRICULUM VITAE:

LICENCIADO: RUBEN BOSBELY MIRANDA LOPEZ.

ESTUDIOS Y GRADOS ACADEMICOS OBTENIDOS:

- A. LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS SOCIALES Y DE LA JUSTICIA, ABOGADO Y NOTARIO: Graduado en la Universidad Panamericana de Guatemala, Ciudad de Guatemala, dieciséis de septiembre de dos mil cinco.

- B. MAESTRIAS: Certificación de Aprobación de Asignaturas de la Maestría en Derecho Constitucional, Centro Universitario de Occidente, Departamento de Estudios de Postgrado, CUNOC, Universidad de San Carlos de Guatemala, Extendida en la ciudad de Quetzaltenango a uno días del mes de abril del año dos mil catorce.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

SECTOR JUSTICIA:

- 1. **AUXILIAR FISCAL:** Fiscalía Distrital Ministerio Público, San Marcos, San Marcos, 17 agosto de 2001 a 27 diciembre de 2005.

AGENTE FISCAL:

- A. Fiscalía Municipal, Ministerio Publico, del municipio de Tecún Umán, departamento de San Marcos, Periodo comprendido de 27 diciembre de 2005 a 04 Julio de 2006.

- B. Fiscalía Distrital del Ministerio Publico de la ciudad de San Marcos Periodo comprendido del 04 de Julio de 2,006 al 4 de abril de 2018.

EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CARGO POR ELECCIÓN:

- A. **CONCEJAL TERCERO MUNICIPAL:** Municipalidad del municipio de El Tumbador, departamento de San Marcos, Corporación Municipal, Periodo 15 enero de 1,991 al 15 de enero 1,996.

RECONOCIMIENTO OBTENIDOS:

PREMIOS A LA EXCELENCIA:

1. **CONSTANCIA DE FECHA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**, extendida por el Director de Recursos Humanos, Dirección de Recursos Humanos, Ministerio Público. Acuerdo número setenta y cinco guion dos mil diecisiete (75-2017) de fecha veinticuatro de julio de dos mil diecisiete, emitido por la señora Fiscal General de la República y Jefa del Ministerio Público. Msc. Thelma Esperanza Aldana Hernández, a RUBEN BOSBELY MIRANDA LOPEZ, Agente Fiscal de la Fiscalía de Distrito de San Marcos, se hizo acreedor del **PREMIO A LA EXCELENCIA** Por formar parte de esta Fiscalía y cumplir con los objetivos institucionales durante el mes de noviembre del año dos mil diecisiete.
2. **CONSTANCIA DE FECHA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE**, extendida por el Director de Recursos Humanos, Ministerio Público, Acuerdo número setenta y cinco guion dos mil diecisiete (75-2017) de fecha veinticuatro de julio de dos mil diecisiete, emitido por Fiscal General de la República y Jefa del Ministerio Público. Msc. Thelma Esperanza Aldana Hernández, a RUBEN BOSBELY MIRANDA LOPEZ, Agente Fiscal, de la Fiscalía de Distrito de San Marcos, se hizo acreedor del **PREMIO A LA EXCELENCIA**, por la gestión de casos y cumplir con los objetivos institucionales durante el mes de enero del año dos mil diecisiete.

San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 23 de agosto de 2019